

CORRESPONDENCIA  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.  
MADRID.  
Carrera de S. Jeronimo 16.3<sup>o</sup>



Madrid lunes 30 de Abril de 1855.

Muy Señores: la Gaceta de hoy no contiene real disposición alguna  
El Banco de San Fernando no ha sufrido alteración sensible en su capital durante la última  
semana, del 22 al 29 del corriente, siendo hoy de 316.552, 143 rs 7 mrs. El metálico en caja (aumentado con  
más de 2 millones) asciende a 68,810,967 rs. 27 mrs. El que hay en poder de comisionados (aumentado dos y  
medio millones) llega a 4,814,030 rs. 19 mrs. Nada se ha cobrado en la última semana de obligaciones  
de bienes nacionales por lo que siguen importando 11,148,893 rs. 38 mrs. Los efectos corrientes en cartera  
han disminuido más de cuatro millones bajando a 193,119,204 rs. 28 mrs. Los depósitos han disminuido más 27 mil  
duros y las cuentas corrientes hoy 76,778,369 rs. 3 mrs. han aumentado casi lo mismo. Las ganancias del Banco  
en lo que va de año se elevaron el 29 a 3913,272 rs. 16 mrs.

Anteayer se reunió la sección de Hacienda de la comisión general de presupuestos para seguir en su  
propósito de averiguar el déficit que resulta entre los gastos y los ingresos. Anteayer tocó examinar los ingresos  
extraordinarios y quedó desecharla la partida de 12 millones en que se calcula el 3% que impone el Gr. Collado  
sobre la renta; y la otra partida de 45 millones de los giros sobre Ultramar. Hasta punto llegaba la comisión  
cuando fue llamado al consejo de ministros el de Hacienda y se suspendieron los debates para continuárselos  
esta misma noche.

El día 5 de Mayo empezarán las juntas preparatorias de las ferias de Alba en el Valle  
de Llobio. Las diputaciones Vascongadas se ocupan ahora del ferro-carrit del Norte y de los medios de llevarle a cabo.

Hoy podemos completar la historia de la sanción regia concedida al cabo al proyecto de desamortización. Respetabilísimos informes acreditan que se han puesto en juego los más peligrosos resortes pa-  
ra hacer de esta cuestión una bandera de partido y el principio acaso de una nueva guerra civil.  
Dícese que al gobierno consta de un modo indudable que después de tratar el asunto de la reina,  
se ha tratado de que los coronellos de algunos cuerpos se decidieran por la resistencia y apoyaran la  
marcha de la reina desde Aranjuez a un punto extremo de España, desde donde querían los conspiradores  
que S.M. dirigiera un manifiesto a la Nación. Pero todo ha sido descubierto y fracasado; mas, los intri-  
gantes saben que el gobierno conoce cuanto han hecho y preparado.

A las doce de la mañana del día de ayer, el ministerio todo se encontraba en el Real Sitio  
de Aranjuez. Inmediatamente, después de su llegada, el General O'Donnell pidió y obtuvo ver a S.M.  
En cuarto de hora mas tarde, el ministro de la Guerra anunciaría a sus compañeros que S.M. los aguarda-  
ba. Pero había llegado entretanto la mesa del Congreso, y ésta y el Ministro de Gracia y Justicia, como nota-  
rio mayor de los reinos, fueron los que entraron primero en la Real Camara. El Presidente de las Cortes  
presentó a S.M. la ley de desamortización y la Reina la pasó a manos del Gr. Aguirre. Se conoció que  
S.M. estaba algo agitada y he aquí la que se suponía por el bulgo de Aranjuez de ayer tarde, causa de su  
agitación. Decíase, y Dios nos libre de asegurarlo, que mientras llegaban los ministros, hubo persona que  
trató de hacer variar de opinión a la reina, pero que la servidumbre entera y entre ella muy particularmente  
la duquesa de Alba devoró con sus razones la impresión, anteriormente producida, y logró que S.M., sien-  
do los impulsos de su ánimo se afianzara en la resolución de sancionar la ley. Sea esto o no cierto, ocurrió en  
el momento de presentarse la ley un hecho bastante notable. Dirigió la palabra la reina al Secretario del Con-  
greso, Gr. González de la Vega, y este, aprovechando la ocasión, rogó a S.M. indultara de la pena de muerte  
a un soldado de Itácarina que debía ser puesto en capilla, acaso hoy mismo, en Cádiz o San Fernando. La rei-  
na le respondió: — „Por mi parte quede indultado por que nada me es mas satisfactorio que hacer lo que mas  
convenga al bien general del país y particular de cada uno de los españoles.” Estas palabras pronunciadas  
con visible emoción dieron a cuantos las escuchaban la seguridad de que la ley iba a ser pronto y fácilmente  
sancionada. — Con efecto, los ministros que entraron en la Camara apenas salieron el Presidente y los secretarios de  
las Cortes no hallaron la menor oposición en S.M. para sancionar todas las leyes que la fueron presentadas

Ayer tuvieron ejercicio doctrinal todos los batallones de la M. N. de Madrid, habiendo acudido a los individuos con la nota de ser precisa su asistencia a que pretendía estar así preparados las contingencias de lo que estaba pasando en Aranjuez.<sup>me</sup> De esto no podrán responder sino los comandantes.

Ayer pasaron al Real Sitio de Aranjuez los Embajadores de Francia e Inglaterra, acompañados de algunos individuos de sus respectivas legaciones. Nada tiene de particular que considerar de lo critico de las circunstancias, Lord Borrer y Mr. Turgot creyeron conveniente estar cerca de los sucesos que se creían inminentes. Pero aun se da otra explicación a este viaje de la cual no tenemos. Dícese que uno de dichos ministros por si y a nombre de su aliado significó a uno de los secretarios despachos la necesidad en que se encontraban Francia e Inglaterra de convencer cuales eran sus amigos o si en apes en la cuestión que tenían empeñada en Oriente, y que esto no podría convencerse sino colocándose cada uno del lado de aquella que mereciera sus simpatías; a lo que se supone, contestó el ministro español, que Francia y la Inglaterra no podían dudar de que la España hacia votos por el triunfo de la causa de Civilización; pero que nuestro estado interior no permitía al país comprometerse en una lucha en la que estaba directamente interesado. Por la anterior respuesta, tan acorde, con el que suponemos pensamiento del gobierno, se pudiera creer que era cierta la conferencia de que acabamos de hacer mención; pero a pesar de ello insistimos hasta tener mejores noticias, en que no debe acogerse, sin reserva, la presente.

Aun no ha presentado Monseñor Francia la protesta que tiene amarrada contra el proyecto de desamortización; pero, según sus palabras, no debe dudarse de que la presentará. También Monseñor se apresura en estos momentos en hacer sus paquetes, afectando que se dispone a salir de Madrid; pero en nuestra opinión no creemos que esté tan pronta su marcha.

Por conducto extraordinario hemos recibido hoy noticias de la Isla de Cuba de cuyo interesa fá juzgar. El Capitán general de la Isla de Cuba, Gr. Concha, se ha apoderado de cartas originales del espionaje mediado entre los que dentro y fuera de la Isla conspiraban para arrebatarla a la España. De estos documentos aparece que se han introducido en Cuba grandes cantidades de armas, compradas por los agentes revolucionarios en los Estados Unidos; que estos agentes han contado con encantosos fondos, merced a un expediente que contrataron en la Isla de Cuba, dando en garantía los bienes todos de los hacendados, en la medida que los fondos que lecintaron por este medio fueron tan considerables que después de compradas las armas saqueados los buques y pagado el reclutamiento de los priatas, todavía, al fracasar la conspiración, tenían en caja 300 mil pesos fuertes; y que entre los conspiradores había división respecto del momento en que debía haber estallado la insurrección, pues unos opinaban que debía esperarse a la llegada del General Sherman con los filibusteros, y otros eran de parecer de dar desde luego el grito proclamando la abolición del esclavismo en la Isla y procurándose así la cooperación de la gente negra. Esta revelación y la de que los ya vendidos sus propiedades, ha hecho gran sensación en los hacendados de la Isla, a quienes ha llevado hoy a apoyar las medidas del general Concha. Este, en la fecha de las noticias que nos trae, se había apoderado ya de algunas armas de los escondidos; estaba a punto de encontrar un botín de 500 fusiles y se prometía descubrir y apoderarse de la mayor parte de las armas introducidas por los conspiradores en la Isla.

Ni creemos que se retrase el día en que se conceda al Regium exequatur a la bula que declaró la defunta inmaculada concepción de la Virgen. Actualmente se halla a escasos de la Cámara del Real Patrón

G. M. A. los duques de Montpensier y Alba de Sevilla el día 6 de Mayo. Pasarán el día 7 en Toledo; y en la madrugada del 8 saldrán para continuar su viaje hasta Aranjuez a donde esperan llegar por la tarde. Atendida la delicada salud de la Infanta Dña. María Luisa Fernanda, creemos que los duques de Montpensier permanecerán poco tiempo al lado de S. M. Los médicos han opinado que sin grave peligro, la Infanta no puede permanecer sino en un piso fresco, a donde deberá trasladarse antes que lleguen los futuros

El Vr. Duque de Valencia ha estado gravemente afectado de sus habituales dolencias; pero actualmente se encuentra ya casi restablecido.

A las 6<sup>as</sup> de la tarde de ayer recibió los siguientes despachos telegráficos:

París 30 de octubre de 1855

Han emprendido los procedimientos contra el regicida. No es piemontés sino romano.

Los embajadores de varias potencias han felicitado de parte de sus soberanos a Luis Napoleón por haber escapado del plomo acerino.

Viena 30 de Abril por la mañana.

Hay noticias de Sebastopol que llegan al 25 del actual. El cañones es continuo, pero hasta ahora nada ha producido de notable.

Hoy, día de liquidación definitiva de mes, la bolsa ha hecho muy poco movimiento. La única operación publicada lo ha sido en diferencia a 18-15; pero se han hecho bastante operaciones a 18-10, 18-12 $\frac{1}{2}$ . El convidado, aunque poco favorecido, se pedia a 35-90 y se daba a 35-95. La mayor parte de las primas han sido abandonadas. Sin embargo a un especulador que iba a la alza le vimos recoger el papel a 18-62 $\frac{1}{2}$  en cantidad de un millón. Hoy se ha verificado el sorteo de las amortizables por los meses de Marzo y Abril; los tipos han sido los de 8-75 y 5-25. En primera solo han tenido entrada unos once millones y unos trece en segunda. Las acciones de San Fernando estaban buscadas. En resumen la liquidación de Abril se ha hecho al mismo cambio que la del día 15 del mismo mes y con mejora de 15 centavos sobre la de fin de Marzo. Algo se ha ganado por lo tanto. Resta saber si en este mes quedarán rezagos como quedaron en el anterior en que la liquidación duró casi una semana.

Liquidación 30 de Abril 1855 q 6 Sux

F. Zuluaga

C. S. La sesión ha emprendido hoy dando cuenta al Congreso de que ayer dieron a conocer las leyes de desamortización, cementerios protestantes, incompatibilidades y roturaciones. Puesto a discusión el dictamen de la comisión sobre el ferrocarril de Sevilla a Cádiz, en el que se propone que la linea se saque a pública subasta concediendo una subvención de seis mil duros por legua, le combatió el Gr. Sagasta, diciendo que aquella linea es puramente de uso por escrita entre Cádiz y Sevilla un camino Real, y sobretodo la otra provincial del Guadalquivir por donde los transportes son rápidos y mas baratos, añadiendo que debía preferirse las líneas del Norte y de Portugal. El Gr. Gouraley de la Vega combatió con gran copia de razones los argumentos del Gr. Sagasta sosteniendo que el Guadalquivir no es navegable y que para que lo sea de modo que pueda reemplazar al ferrocarril, sería preciso invertir muchos millones. El Gr. Sanchez Silva, después de aprobado el artículo 1º, presentó una enmienda al 2º, en la que se quería que se concediere la vía al Gr. Sanchez Mendoza

y tocose en Terez. Al apoyarla defendió en su orden general los intereses de la Provincia en su riqueza y portancia encareció y calificó de monárquico el dictamen de la comisión. El Dr. Ministro de Fomento y el Montesinos, de la comisión; combatieron la enmienda diciendo el primero que la tasación hecha por una comisión nombrada por el gobierno resultaba que las obras hechas en la vía por la empresa liberal no tenían mucha menor valor del que esta les atribuía. La enmienda fue desechada, y se suspendió la discusión para pasar a la base 3<sup>a</sup> constitucional que se refiere a la imprenta, base que apoyó el Dr. Gómez de la comisión el Dr. Sánchez, para oír al cual hubieron que agruparse los diputados en torno de la tribuna. Olvidaremos decir que había un voto particular de los tres Dávala y Varela en sentido más liberal que la base. Despues de combatirle el Dr. Sánchez le apoyó estremamente el Dr. Olloa cuyos esfuerzos se dirigieron a demostrar la inutilidad de las leyes restrictivas de la imprenta. Abierto quedaba cuando dejamos el Salón.

Ya sabemos positivamente que el viaje que hicieron ayer a Zaragoza Lord Howden y Mr. Turgot no tuvo el objeto que se ha dicho. Lord Howden fué a parecerse y Mr. Turgot a informar a S.M. detalladamente del atentado de que ha estado expuesto a ser víctima el Imperador.